

Emblema 65



Glosa

Peregrinar y salir de su patria por tierras extrañas hace a los hombres más capaces y suficientes para todo. El peregrino hallará nuevas costumbres a las que debe adaptarse, pero no corregir, y leyes que debe obedecer, pues va a aprender y no a enseñar. El autor muestra en este emblema cómo el peregrinar aprovecha al jurista, al médico, al matemático y al político.

Epigramas

*Pasar hasta la frígida
zona, donde al planeta más lucífero,
aquella gente rívida,
en el cinto signífero,
seis meses ven el rostro salutífero.
Dejar la tierra propia,
y no dejar el vicio pusilánimo,
es dar señal impropia
de no ser magnánimo,
pues no ha mudado con el cielo el ánimo.*

Número de versos: 10
Tipo de estrofa: lira
Tipo de versos: Endec. + Hepta

*Salir del nativo suelo;
es provechoso sin duda
al que emplea bien su celo:
mas en vano muda cielo,
quien de costumbres no muda.*

Número de versos: 5
Tipo de estrofa: quintilla
Tipo de versos: Octosílabo

Thesaurus

- **Palabras clave:** Costumbre, Ley, Peregrinar, Peregrino
- **Onomásticas:** Horacio
- **Autoridades:** Horacio Flaco, Q.: HOR. carm. 2, 16.

Páginas digitalizadas

EXPLICACION DEL EMBLEMA SEXAGESIMOQUINTO.



O que en el mundo haze à los hombres mas capaces , y suficientes para todo; es el salir de su Patria, y peregrinar por tierras estrañas, como lo han hecho tantos Hombres illustres, y Heroicos en todas artes y profesiones; pero ha de ser con atencion de no mudar solamente de suelo, sino de persona : que quien peregrina acompañado de si mismo, y de las falsas opiniones que sacò de su casa ; mas valiera no haver salido della, pues bolverà mas perdido que aprovechado. El Peregrino va donde ha de hallar cada dia nuevas costumbres, y las debe seguir y aprobar, y no corregir: pues es mas razon acomodarse à toda una nacion que quererla atraer à las costumbres de su Patria. Ha de pensar, que va à obedecer las leyes que hallare establecidas, y no à darlas : que va à aprender y no à enseñar. Y peregrinando con este fin, el Theologo notará los varios cultos de la verdadera Religion para defenderla, y de las falsas para impugnarlas. El Jurista las Leyes, los Decretos, y los usos y costumbres municipales de cada Provincia, y de cada Ciudad; para venir à ser prudente Juez. El Medico conozerà la diferencia de practicas de su arte, en todas naciones; la mudanza del temple de Cielo segun la region donde se halla, las yervas y los simples de cada una dellas, para curar despues con mas acierto. El Mathematico, la industria de las maquinas è ingenios de que usan algunas naciones en sus obras. El Politico se ha de informar del gobierno particular de todas las Ciudades; de la calidad y authoridad de los Magistrados, el numero y forma dellos; de los Privilegios è inmunidades de los subditos, y de la utilidad y daño que dellos se puede seguir; de las riquezas de los Reyes, Republicas, y Estados libres; sus fuerzas por Mar y Tierra; su modo de gobierno en Paz, y en Guerra; sus Aliados, sus intelligencias, y todos sus interesses para conservarse, y principalmente de que Ministros se sirven. Esto es peregrinar con fruto, como lo dize la letra deste Emblema, donde se mira pintado un Navio, que va arrivando à aquellas remotas regiones (à mi parecer) mas cargado de codicia, que de desso de servir à su Rey. Puede ser que me engañe, y que sea mejor lo vivo que lo pintado.

CUM FRUCTU PEREGRINANDUM.

HORAT.
Lib. 2.
Od. 16.

*Quid brevi fortes jaculamur ævo
Multa? quid alio calentes
Sole mutamus? Patria quis exsul
Se quoque fugit?*

P Assar hasta la frigida
Zona, donde al Planeta mas lucifero,
Aquella gente rigida,
En el cinto signifero,
Seis Meses ven el rostro salutifero.

Dexar la tierra propria,
Y no dexar el vicio puslanimo,
Es dar señal impropria
De no ser magnanimo,
Fues no ha mudado con el Cielo el animo.

PERE-

y Philosophia de los Antiguos y Modernos.

131

PEREGRINAR CON APROVECHAMIENTO.



*Salir del nativo suelo;
Es provechoso sin duda
Al que emplea bien su zelo:
Mas en vano muda Cielo,
Quien de costumbres no muda.*

R 2

EXPLL

